



---

## Informe del Revisor Fiscal

A los Señores de la Junta Directiva:

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**

### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Fundación Projeter Sans Frontieres Proyectar Sin Fronteras**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, si bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de



las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, de la **Fundación Projeter Sans Frontieres Proyectar Sin Fronteras** al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 12 de marzo de 2024.

### **Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, en mi concepto durante el año 2024: 1) La contabilidad de la entidad **Fundación Projeter Sans Frontieres Proyectar Sin Fronteras**, ha sido llevada conforme a las normas y principios de contabilidad aceptados en Colombia. 2) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta de socios. 3) La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registro de socios se conservan adecuadamente. 4) que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral 5) Por último, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.



**GILBERTO JUNIOR ZAPATA GIL**  
Revisor Fiscal  
T.P. 220198-T

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2025



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9**

Bogotá, D.C., 31 de marzo de 2025

**CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de **FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS** identificada con NIT 900.193.341-9.

**CERTIFICAMOS**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de resultados y estados de cambios en el fondo social a diciembre 31 de 2024, incluyendo las correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad a diciembre 31 de 2024; adicionalmente:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros.
- Los activos y pasivos existen a la fecha de corte, y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas.
- La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.
- Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la Administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable y el cumplimiento de las normas legales.

Cordialmente,

**JUAN MANUEL FORERO SERNA**  
Representante Legal

**YURI YANETH ROA GARCIA**  
Contadora T.P. 264238-T



**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT. 900.193.341-9**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS**

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTA</u>	A dic 31 de 2024	<u>PART.</u>	A Dic 31 de 2023	<u>PART.</u>	<u>VAR.</u>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>						
Caja General		163.000	0,2%	272.400	0,2%	-40,2%
Bancos		2.302.759	2,6%	53.865.088	46,2%	-95,7%
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>2</b>	<b>2.465.759</b>	<b>2,7%</b>	<b>54.137.488</b>	<b>46,4%</b>	<b>-95,4%</b>
Cientes		137.116	0,2%	451.246	0,4%	-69,6%
Cuentas por Cobrar de Terceros		77.085.651	85,4%	50.044.110	42,9%	54,0%
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES</b>	<b>3</b>	<b>77.222.767</b>	<b>85,5%</b>	<b>50.495.356</b>	<b>43,3%</b>	<b>52,9%</b>
<b>INVENTARIOS</b>	<b>4</b>	<b>1.089.375</b>	<b>1,2%</b>	<b>2.503.040</b>	<b>2,1%</b>	<b>-56,5%</b>
<b>ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE</b>	<b>5</b>	<b>4.232.000</b>	<b>4,7%</b>	<b>2.773.000</b>	<b>2,4%</b>	<b>52,6%</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>6</b>	<b>485.950</b>	<b>0,5%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>85.495.852</b>	<b>94,7%</b>	<b>109.908.883</b>	<b>94,2%</b>	<b>-22,2%</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>						
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>7</b>	<b>4.790.388</b>	<b>5,3%</b>	<b>6.801.589</b>	<b>5,8%</b>	<b>-29,6%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.790.388</b>	<b>5,3%</b>	<b>6.801.589</b>	<b>5,8%</b>	<b>-29,6%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>90.286.239</b>	<b>100,0%</b>	<b>116.710.472</b>	<b>100,0%</b>	<b>-22,6%</b>

  
**JUAN MANUEL FORERO SERNA**  
 Representante Legal  
 C.C. No. 79.982.541

  
**YURI YANETH ROA GARCIA**  
 Contadora  
 C.C. No. 1.023.891.858  
 T.P. 264238-T

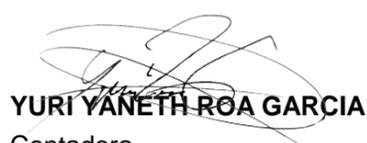
  
**GILBERTO JUNIOR ZAPATA GIL**  
 Revisor Fiscal  
 C.C. No. 15.878.999  
 T.P. 220198-T



**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT. 900.193.341-9**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS**

<u>PASIVO</u>	<u>NOTA</u>	A dic 31 de 2024	<u>PART.</u>	A Dic 31 de 2023	<u>PART.</u>	<u>VAR.</u>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>						
Proveedores Nacionales		6.119.265	6,8%	269.206	0,2%	2173,1%
Otros costos y gastos por pagar		28.827.929	31,9%	20.355.981	17,4%	41,6%
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES</b>	<b>8</b>	<b>34.947.194</b>	<b>38,7%</b>	<b>20.625.187</b>	<b>17,7%</b>	<b>69,4%</b>
<b>PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>9</b>	<b>3.764.000</b>	<b>4,2%</b>	<b>4.097.000</b>	<b>3,5%</b>	<b>-8,1%</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>10</b>	<b>34.444.074</b>	<b>38,1%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>11</b>	<b>998.100</b>	<b>1,1%</b>	<b>5.790.363</b>	<b>5,0%</b>	<b>-82,8%</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>74.153.368</b>	<b>82,1%</b>	<b>30.512.551</b>	<b>26,1%</b>	<b>143,0%</b>
Subvención por Ejecutar		16.730.656	18,5%	-	0,0%	0,0%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>12</b>	<b>16.730.656</b>	<b>18,5%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>90.884.023</b>	<b>100,7%</b>	<b>30.512.551</b>	<b>26,1%</b>	<b>197,9%</b>
		-		<b>0,00</b>		
<b><u>FONDO SOCIAL</u></b>						
Fondo Social		1.102.000	1,2%	1.102.000	0,9%	0,0%
Donaciones		95.699.973	106,0%	95.699.973	82,0%	0,0%
(Déficit) Excedente del Año	-	18.668.627	-20,7%	68.127.078	58,4%	-127,4%
Excedentes de Años Anteriores		-	0,0%	-	0,0%	0,0%
Resultado de Años Anteriores	-	78.731.130	-87,2%	78.731.130	-67,5%	0,0%
<b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>		<b>- 597.784</b>	<b>-0,7%</b>	<b>86.197.921</b>	<b>73,9%</b>	<b>-100,7%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL</b>		<b>90.286.239</b>	<b>100,0%</b>	<b>116.710.472</b>	<b>100,0%</b>	<b>-22,6%</b>

  
**JUAN MANUEL FORERO SERNA**  
 Representante Legal  
 C.C. No. 79.982.541

  
**YURI YANETH ROA GARCIA**  
 Contadora  
 C.C. No. 1.023.891.858  
 T.P. 264238-T

  
**GILBERTO JUNIOR ZAPATA GIL**  
 Revisor Fiscal  
 C.C. No. 15.878.999  
 T.P. 220198-T

## FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS

NIT. 900.193.341-9

## ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

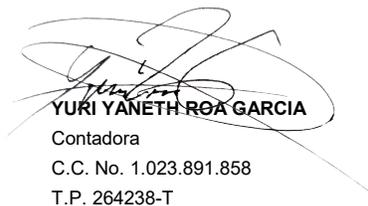
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS

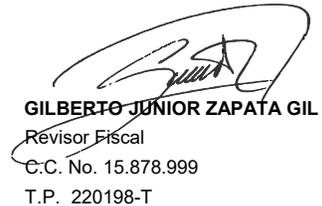
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	NOTA	Del 1 de ene al 31 de dic de 2024		Del 1 de ene al 31 de dic de 2023		
			Part.		Part.	Var.
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>						
<b>Actividades de Servicios Comunitarios</b>		<b>318.410.196</b>	<b>58,0%</b>	<b>356.569.014</b>	<b>45,4%</b>	<b>-10,7%</b>
Mercados Agroecológicos		283.730.081	51,7%	319.263.877	40,6%	-11,1%
Educación Ambiental		-	0,0%	61.000	0,0%	-100,0%
Servicios		15.797.800	2,9%	18.016.000	2,3%	-12,3%
Arrendamientos		21.602.906	3,9%	20.157.977	2,6%	7,2%
Devoluciones y Descuentos en Ventas		- 2.720.592	-0,5%	- 929.840	-0,1%	192,6%
<b>Subvenciones</b>		<b>230.466.239</b>	<b>42,0%</b>	<b>429.225.569</b>	<b>54,6%</b>	<b>-46,3%</b>
Extranjeras		230.166.239	41,9%	371.649.799	47,3%	-38,1%
Nacionales		300.000	0,1%	57.575.770	7,3%	-99,5%
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>14</b>	<b>\$ 548.876.435</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$ 785.794.583</b>	<b>100,0%</b>	<b>-30,2%</b>
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>\$ 548.876.435</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$ 785.794.583</b>	<b>100,0%</b>	<b>-30,2%</b>
<b>GASTOS</b>						
Operacionales de Proyectos	<b>15</b>	186.201.736	33,9%	464.410.049	59,1%	-59,9%
Operacionales de Mercados Agroecológicos		369.321.111	67,3%	244.138.023	31,1%	51,3%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ 555.522.847</b>	<b>101,2%</b>	<b>\$ 708.548.073</b>	<b>90,2%</b>	<b>-21,6%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>\$ - 6.646.412</b>	<b>-1,2%</b>	<b>\$ 77.246.511</b>	<b>9,8%</b>	<b>-108,6%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
Otros Ingresos	<b>16</b>	654.289	0,1%	2.048.264	0,3%	213,1%
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
Otros Egresos	<b>17</b>	12.676.505	2,3%	10.750.696	1,4%	17,9%
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO CORRIENTE</b>		<b>\$ - 18.668.627</b>	<b>-3,4%</b>	<b>\$ 68.544.078</b>	<b>8,7%</b>	<b>-127,2%</b>
Impuesto de Renta Sobre Excedentes		-	0,0%	417.000	0,1%	0,0%
<b>(DEFICIT) EXCEDENTE DEL AÑO</b>		<b>\$ - 18.668.627</b>	<b>-3,4%</b>	<b>\$ 68.127.078</b>	<b>8,7%</b>	<b>-127,4%</b>

  
**JUAN MANUEL FORERO SERNA**  
 Representante Legal  
 C.C. No. 79.982.541

  
**YURI YANETH ROA GARCIA**  
 Contadora  
 C.C. No. 1.023.891.858  
 T.P. 264238-T

  
**GILBERTO JUNIOR ZAPATA GIL**  
 Revisor Fiscal  
 C.C. No. 15.878.999  
 T.P. 220198-T



FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS

NIT. 900.193.341-9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO  
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS  
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS

<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :</u>	<u>A dic 31 de 2024</u>	<u>A Dic 31 de 2023</u>
Resultado del Período	\$ -18.668.627	\$ 68.127.078
<b>Partidas que no afectan el efectivo:</b>		
Depreciación	2.551.101	1.693.189
Impuesto de Renta	0	417.000
	<u>2.551.101</u>	<u>2.110.189</u>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<b>\$ -16.117.526</b>	<b>\$ 70.237.268</b>
<b>Cambios en partidas Operacionales :</b>		
Aumento (Disminución) en Cuentas Comerciales Por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar Corrientes	-27.213.362	-45.088.306
Disminución (Aumento) de Inventarios	1.413.665	1.922.559
Disminución (Aumento) de Activos por Impuestos Corrientes	-1.459.000	-1.201.000
Disminución (Aumento) de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes	26.260.398	-233.354.407
Disminución (Aumento) de Impuestos Corrientes	-333.000	2.620.000
Disminución(Aumento) de Pasivos No Financieros Corrientes	0	0
	<u>-1.331.299</u>	<u>-275.101.153</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN OPERACIÓN</b>	<b>\$ -17.448.824</b>	<b>\$ -204.863.886</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :</b>		
Disminución (Aumento) de Propiedad, Planta y Equipo	-539.900	-3.599.900
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN :</b>		
Disminución de Pasivos Financieros No Corrientes	34.444.074	0
Disminución Inversiones Ejecución Excedentes	-68.127.078	-62.018.769
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO</b>	<b>\$ -51.671.729</b>	<b>\$ -270.482.555</b>
<b>EFFECTIVO EN DICIEMBRE 31 DE 2023 Y DICIEMBRE 31 DE 2022</b>	<b>\$ 54.137.488</b>	<b>\$ 324.620.043</b>
<b>EFFECTIVO EN DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023</b>	<b>\$ 2.465.759</b>	<b>\$ 54.137.488</b>

  
**JUAN MANUEL FORERO SERNA**  
Representante Legal  
C.C. No. 79.982.541

  
**YURI YANETH ROA GARCIA**  
Contadora  
C.C. No. 1.023.891.858  
T.P. 264238-T

  
**GILBERTO JUNIOR ZAPATA GIL**  
Revisor Fiscal  
C.C. No. 15.878.999  
T.P. 220198-T



FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS

NIT. 900.193.341-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL COMPARATIVO

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS A DIC 31 DE 2022	MOVIMIENTO AÑO 2023			MOVIMIENTO AÑO 2024		
		AUMENTO	DISMINUCION	SALDO DIC 31	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO DIC 31
Fondo Social	1.102.000	0	0	1.102.000	0	0	1.102.000
Donaciones	95.699.973	0	0	95.699.973	0	0	95.699.973
(Déficit) Excedente del Año	29.234.681	68.127.078	29.234.681	68.127.078	-18.668.627	68.127.078	-18.668.627
Excedentes de Años Anteriores	32.784.089	29.234.681	62.018.769	0	0	0	0
Resultado de Años Anteriores	-78.731.130	0	0	-78.731.130	0	0	-78.731.130
<b>Totales</b>	<b>80.089.613</b>	<b>97.361.759</b>	<b>91.253.450</b>	<b>86.197.921</b>	<b>-18.668.627</b>	<b>68.127.078</b>	<b>-597.784</b>

  
**JUAN MANUEL FORERO SERNA**  
 Representante Legal  
 C.C. No. 79.982.541

  
**YURI YANETH ROA GARCIA**  
 Contadora  
 C.C. No. 1.023.891.858  
 T.P. 264238-T

  
**GILBERTO JUNIOR ZAPATA GIL**  
 Revisor Fiscal  
 C.C. No. 15.878.999  
 T.P. 220198-T



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE DE 2024**

**NOTA 1- ENTE ECONOMICO**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS** es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, que fue constituida mediante documentos privados de Asamblea de Accionistas del 27 de Diciembre de 2007 y que fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 09 de enero de 2008 bajo el número 013158 del libro I. La sociedad se encuentra vigente y su duración está prevista por tiempo indefinido. Su objeto social está constituido por la siguiente actividad principal.

- a) Actividades de otras asociaciones N.C.P
- b) Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.

En su contabilidad y en la presentación de sus estados financieros la entidad aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales están integrados por la Ley 1314 de 2009, Decreto 2706 de 2012, Decreto 3019 de 2013 unificados en el Decreto 2420 de 2015 Anexo 3, establecidos para contabilidad simplificada. Ciertos principios contables aplicados por la sociedad que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en otros países.

A continuación, se describen las principales **políticas contables** utilizadas por la entidad:

**a) Monedad Funcional y Conversión de la Moneda Extranjera**

**Definiciones:**

- **Tasa de Cambio:** Es una relación de cambio entre dos monedas.
- **Tasa de cambio de cierre:** Es la tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa.
- **Diferencia en cambio:** Es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda utilizando tasas de cambio diferentes.
- **Valor razonable:** Es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.
- **Moneda funcional:** Es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.
- **Moneda extranjera (divisa):** Es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad.
- **Negocio en el extranjero:** Es toda entidad subsidiaria, asociada, acuerdo conjunto o sucursal de la entidad que informa, cuyas actividades están basadas o se llevan a cabo en un país o moneda distintos a los de la entidad que informa.
- **Moneda de presentación:** Es la moneda en que se presentan los estados financieros.
- **Partidas monetarias:** Son unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos a que se van a recibir o pagar, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9**

### **Moneda Funcional**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, utiliza el peso colombiano como moneda funcional y de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la entidad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

### **Reconocimiento y Medición inicial de transacciones en moneda extranjera**

En el momento de reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, las registra aplicando el importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, reconoce, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que utilizan para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Las diferencias en cambio que surjan de liquidar o convertir partidas no monetarias, **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS** las reconoce en el resultado del periodo, dependiendo donde se haya reconocido la partida no monetaria.

### **Medición Posterior**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, de presentarse partidas en una moneda diferente a la funcional, **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**.

- a) Convierte las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre.
- b) las partidas no monetarias que se miden en termino de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción, y
- c) Convierte las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable

### **Efectivo y Equivalentes al efectivo**

#### **Alcance**

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, banco, depósitos a plazo (vencimientos a tres meses) y equivalentes al efectivo. El efectivo será considerado como el dinero recibido en el día por ingresos por ventas, ingresos por cobros, etc.



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9**

**Reconocimiento**

- a) **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, llevará sus registros contables en moneda funcional.
- b) Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.
- c) La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando el importe de moneda extranjera a la tasa de cambio entre ambas.

**Medición**

**Caja**

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas, billetes y cheques contenidos en la caja general y menor constituida por la entidad. Las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar hasta que se obtenga el soporte de la diferencia.

**Bancos**

Los saldos en bancos de las cuentas de la entidad se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

**Información para revelar**

- a) Se revelará en los estados financieros o en sus notas; los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de intereses y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- b) Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por esta.

**c) Instrumentos Financieros**

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan del objeto social y actividad económica que realiza la **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**.



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos de vencimiento no superan los 30 días; las cuentas por cobrar comerciales vencidas, generan intereses explícitos sobre la base de la deuda vencida. Los intereses financieros generados y devengados se abonan como ingresos financieros en el estado de resultados.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y e incumplimiento falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el momento de la pérdida se reconoce con cargos a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada.

La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

### **Alcance**

Esta política será aplicada a todos los rubros de la cuenta por cobrar de **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, las cuales puedan ser consideradas bajo el Decreto 2320 de 2015 como activos financieros en la categoría de prestaos y partidas por cobrar e instrumentos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo y otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar a clientes nacionales por presentación de servicios profesionales o por cualquier otro ingreso ordinario.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Deudores varios

Esta política no se aplicará para el rubro de anticipos y avances relacionados con la compra de inventarios, activos intangibles, propiedad, planta y equipo, y servicios, debido a que el Decreto 2420 de 2015 Anexo



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9**

3 no consideran estas partidas como activos financieros porque corresponden a dineros concedidos en forma anticipada que no representan un derecho para **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS** a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero.

#### **Reconocimiento cuentas por cobrar**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta efectivamente en una transacción financiera.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, la compañía lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efectivo, una transacción de financiación.

Esta política aplica para los siguientes estados financieros:

#### **Cuentas por cobrar a clientes**

Corresponde a:

Un derecho contractual a recibir en efectivo u otros equivalentes por la prestación de servicios profesionales, que han sido facturados a crédito en operaciones ordinarias o con intermediación, o por cualquier otro ingreso ordinario.

Las políticas de crédito de **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, definen que: toda cuenta por cobrar tendrá un periodo de gracia no mayor a 90 días para clientes nacionales a partir de la fecha del reconocimiento del hecho económico.

#### **Cuentas por cobrar a particulares**

Comprende los derechos contractuales a recibir efectivo u otro equivalente, por préstamos, reintegros, intereses, que se consideran a corto plazo y/o acuerdos comerciales con terceros no proveedores.

#### **Deudores varios**

Corresponde a: Derecho contractual a recibir efectivo u otro equivalente al efectivo por préstamos o créditos conferidos a empresas vinculadas o filiales, por aprovechamientos correspondientes a los residuos generados por el proceso de producción y comisiones a entidades financieras o aquellas de las que se puedan generar esta clase de rubros.



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

**Medición Posterior Instrumentos Financieros – Cuentas por cobrar**

- a) Las cuentas por cobrar posteriormente a noventa (90) días se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.
- b) Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.
- c) Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustara el importe de los libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.
- d) Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos o que la administración, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

**Estimación para cuentas incobrables**

La estimación para cuentas incobrables son ajustes que el importe en los libros de activos, específicamente para las cuenta y documentos por cobrar. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal del crédito.

El deterioro de cartera será calculado de manera conjunta entre el área contable y la gerencia. Para tal fin, antes de cumplirse el periodo norma del crédito, la entidad podrá clasificar como cartera en riesgos las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

1. Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando haya sido reportado en centrales de riegos, tales como Cifin y Data Crédito.
2. Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
3. Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencien que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgo d cobro.

El deterioro de cartera será calculado de manera conjunta entre el área contable y la gerencia. La administración de la entidad establecerá una cuantía para determinar la estimación de las cuentas incobrables, con el objetivo de recuperar o cubrir pérdidas por cuentas de dudosa recuperación incluyéndose en los resultados presentes. Se calculará una estimación para los instrumentos financieros



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

(cuentas por cobrar), del 3% un porcentaje diferente según análisis de cartera, sobre el saldo del rubro al final de cada periodo anual.

## **Revelación**

### **En el Estado de Situación Financiera**

La entidad informará en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales.

De otra parte, la entidad revelará respecto a las cuentas por cobrar comerciales las políticas contables, los criterios de reconocimiento y las bases de medición aplicadas, incluyendo:

- a) Los criterios aplicados al determinar cuándo reconocer en el Estado de Situación Financiera una cuenta pro cobrar comercial, así como cuando se dan de baja dichas cuentas por cobrar.
- b) Las bases de medición aplicadas a las cuentas por cobrar comerciales tanto en el reconocimiento inicial como en los periodos posteriores.
- c) Los criterios para la utilización de una cuenta de evaluación del deterioro del valor, así como los criterios para dar de baja, contra dicha cuenta de valuación, a tales cuentas por cobrar comerciales deteriorados.
- d) La política contable para las cuentas por cobrar comerciales cuyas condiciones hayan sido renegociadas.

La entidad debe revelar la exposición al riesgo de crédito incluyendo el importe que mejor representa su máximo nivel de exposición al riesgo de crédito a la fecha de presentación de los estados financieros; sin tomar en cuenta ninguna garantía ni otras mejoras crediticias; una descripción de las garantías tomadas para asegurar el cobro y otras mejoras crediticias; la información acerca de la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni hayan deteriorado su valor; el valor de los libros de las cuentas por cobrar comerciales que estarían en mora o se habrían deteriorado, de no haber sido renegociadas sus condiciones; un análisis de la antigüedad de los archivos financieros en mora pero no deteriorados; un análisis de los activos financieros determinados individualmente como deteriorados; y, una estimación del

valor razonable de las garantías tomadas por la empresa y de otras mejoras crediticias; a menos que sea impracticable hacerla.

### **En el Estado de Resultado Integral**

La entidad revelara información sobre las cuentas por cobrar comerciales designadas para ser llevados al valor razonable con cambios en resultados.



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

El importe de ingresos por intereses producidos por los activos financieros tipo de cuentas por cobrar comerciales que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.

Así mismo, la entidad debe revelar el importe de las pérdidas por deterioro para cada clase de activo financiero, y en este caso el proveniente de las cuentas por cobrar comerciales.

**Nota de Carácter Específico**

Se debe mostrar en cuadro comparativo, desdoblados en fracción corriente y no corriente, de acuerdo con: cuentas por cobrar comerciales a terceros; cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas; cuentas por cobranza dudosa acumulada; y, castigo de cuentas de dudosa cobranza.

Se debe mostrar también en forma comparativa información relativa a la estimación de cobranza dudosa por cada clase de cuenta por cobrar:

- a) Saldos iniciales
- b) Adiciones efectuadas en el periodo, por estimaciones adicionales como de incrementos en las estimaciones existentes
- c) Deducciones por reversiones o recuperaciones
- d) Saldos finales

Adicionalmente, para las cuentas por cobrar a plazos mayores de un año, contado a partir de su fecha de expedición, debe indicarse los plazos y condiciones, incluyendo:

- a) La fecha estimada o pactada de recuperación
- b) Los vencimientos y tasas de interés
- c) Las garantías recibidas y
- d) La moneda en que se exigirán los cobros, en caso de que esta sea diferente de la moneda funcional de la empresa

**d) Activos no Financieros**

Corresponde a los gastos preparados, es decir a los gastos que son pagados de manera anticipada, pero que el derecho a recibir el servicio o bien se da de manera posterior, como por ejemplo los seguros, honorarios, servicios profesionales entre otros.

Estos valores serán reconocidos por activos No financieros y una vez se reciba el bien o servicio se realizará su respectiva amortización, llevando así el valor mensual al Estado de Resultados.



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9**

**e) Propiedad Planta y Equipo**

**Reconocimiento**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROJECTAR SIN FRONTERAS**, reconocerá el costo de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo como un activo si, y solo si:

1. Es probable que **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROJECTAR SIN FRONTERAS**, obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROJECTAR SIN FRONTERAS**, no contabilizara elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
3. Si no son de larga duración y la compañía requiere controlarlos, se contabilizarán como inventario.
4. Cuando una partida no se contabilice como inventario, ni como un grupo de activos, se registrará de manera individual.

**Inventario para consumo interno**

La adquisición de elementos que duren menos de un año aproximadamente se reconocerá como inventarios de consumo y por lo tanto no se depreciaran.

**Grupos de Activos**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROJECTAR SIN FRONTERAS**, podrá reconocer como Propiedad, Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo, aunque su costo de adquisición sea significativo. En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimadas para todo el grupo.

**Medición Inicial**

Todo elemento de Propiedad, Planta y Equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorara por su **COSTO**.

**Procedimientos**

El costo de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprenderá:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9**

- b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Cuando constituya una obligación para la compañía).

### **Compra financiada**

Quando la compra de una Propiedad, Planta y Equipo se financie más allá de los términos normales del crédito, entendidos como tal más de un año, se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, esto es, por el valor presente de los cánones y opciones de compra (si existieren). Cada canon se contabilizará separando el abono a capital y el interés.

### **Costos Iniciales**

Los costos iniciales serán todos los necesarios para poner el activo en condiciones, incluyendo los que sean necesarios para cumplir con las normas expedidas por autoridades de control. No forman parte del costo de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, los siguientes:

1. Costos de apertura de una nueva sede u oficina (costos de inauguración)
2. Los costos de introducción de un nuevo servicio (costos de actividades publicitarias y promocionales)
3. Los costos de administración y otros gastos generales.

### **Costos Posteriores**

De acuerdo con el criterio de reconocimiento, **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, no reconocerá en el importe en libros de unos elementos de Propiedad, Planta y Equipo, los costos derivados del mantenimiento regular del elemento. Tales costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, conversaciones, etc., pero en todo caso se reconocerán como gastos del periodo.

### **Medición Posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo, deben ser contabilizados a su costo.



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

### Procedimiento

1. Los elementos de las Propiedad, Planta y Equipo se valorarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.
2. La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual)

### Depreciación

La depreciación de un activo comenzara cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo que tenga un costo significativo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.

### Procedimientos

1. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, saldo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo (producción)
2. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática al largo de su vida útil.
3. El valor residual y la vida útil se determinará con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión de los estados financieros.

### Método de depreciación

El método de deprecación que se utilizara en línea recta. El método de depreciación aplicado a las Propiedad, Planta y Equipo se revisará regularmente y mínimo una vez al año para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

### Vida Útiles

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

ACTIVO	VIDA UTIL ESTIMADA EN AÑOS
Muebles y Enseres	Entre 5 y 10 años
Equipo de Oficina	Entre 7 y 15 años
Equipo de computo	Entre 3 y 5 años
Equipo de comunicaciones	Entre 7 y 10 años



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9**

Si varios elementos de Propiedad, Planta y Equipo tienen la misma vida útil se agruparán como partes de un mismo componente.

**Nota:**

1. Los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo se depreciarán según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.
2. Los terrenos se separan de los edificios.

**Deterioro del valor de la Propiedad, Planta y Equipo**

**Reconocimiento**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, reduce el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, reconoce una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en el Estado de Resultados.

**Medición Inicial**

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo se mide como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso de ese activo así:

- a) El valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta del activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición.
- b) El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener del activo.

Si no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, el importe recuperable se mide por la unidad generadora de efectivo del activo.

En una unidad generadora de efectivo, la pérdida por deterioro del valor se distribuye para reducir el importe en libros de los activos de la unidad, en el siguiente orden:

- a) En primer lugar, se reduce el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo, y



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9**

- b) a continuación, se distribuye entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional sobre la base del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad generadora de efectivo.

### **Medición Posterior**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de que una pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores pueda haber desaparecido o disminuido. Si existe cualquier indicio, la entidad determina si se debe revertir o no la anterior pérdida por deterioro del valor de forma total o parcial. El procedimiento para realizar esa determinación depende de si la anterior pérdida del valor del activo se basó en lo siguiente:

- a) El importe recuperable de ese activo individual, o
- b) El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

### **f) Cuentas por pagar**

#### **Política contable**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, ha determinado que las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y entidades relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la entidad en la razón de su objeto social.

Para tal fin, las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **Alcance**

La entidad ha determinado que esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por pagar comerciales agrupan las cuentas por pagar comerciales a terceros y a empresas relacionadas.



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas y otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuentas de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

### **Reconocimiento y medición**

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como Otras Cuentas por Cobrar en el estado de Situación financiera.

### **Baja en cuentas**

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando, y solo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

### **Revelaciones**

#### **En el Estado de Situación Financiera**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROJECTAR SIN FRONTERAS**, informará en el Estado de Situación Financiera o en las notas a los Estados Financieros los importes de las cuentas por pagar comerciales.

Así mismo, se debe revelar respecto a las cuentas por pagar comerciales las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas, incluyendo:

- a) Los criterios que se aplican al determinar cuándo reconocer en el estado de situación financiera una cuenta por pagar comercial, así como cuando se dan de baja dichas cuentas por pagar.



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

- b) Las bases de medición aplicadas a las cuentas por pagar comerciales tanto en el reconocimiento inicial como en los periodos posteriores.
- c) Pasivos financieros medidos al costo amortizado. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado:
  - 1. Los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial.
  - 2. Los clasificados como mantenidos para negociar.

Si la entidad hubiera designado un pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados, revelará:

- (a) El importe de la variación del valor razonable del pasivo financiero, durante el período y la acumulada, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, determinado como:
  - i. El importe de la variación del valor razonable que no sea atribuible a cambios en las condiciones de mercado que dan lugar a riesgo de mercado.
  - ii. El importe que resulte de la aplicación de un método alternativo, si se cree que de esta forma representa más fielmente la variación del valor razonable que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero.
- (b) La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y el importe que la empresa estaría obligada contractualmente a pagar al tenedor de la obligación, en el momento del vencimiento.

#### **En el Estado de Resultado Integral**

La entidad revelará información sobre las cuentas por pagar comerciales designados para ser llevados al valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas.

El importe total de los gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por los pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.

Los ingresos y gastos por comisiones (distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva) que provengan de pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.

#### **g) Pasivos Laborales**

Los pasivos laborales incluyen las prestaciones sociales consolidadas al final de cada ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Esto es, Cesantías, Primas de. Servicios, Vacaciones, Intereses de Cesantías.

La compañía no otorga beneficios de corto o largo plazo diferentes a los establecidos en la reglamentación laboral de Colombia.



#### **h) Pasivos por Impuestos Corrientes**

- **Impuesto de Renta y Complementarios**

La provisión del impuesto sobre la renta y complementarios se determina con base a la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del periodo con sus costos y gastos correspondientes. Se busca el pago del impuesto justo aplicando todas las técnicas tributarias que permite la legislación colombiana.

- **Retención en la fuente**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, es responsable de efectuar las retenciones en la fuente que se originan en los pagos o abonos en cuenta efectuados por los diversos conceptos de su operación y de acuerdo con las normas tributarias aplicadas por cada tipo de pago.

- **Industria y Comercio**

**FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, es responsable del impuesto de industria y comercio por sus actividades desarrolladas, por ello debe cumplir con las obligaciones de presentar las declaraciones de ICA y retención de ICA y pagarlas en los términos de la ley que le corresponde.

- **Impuesto a las Ventas**

De conformidad con las normas del Estatuto Tributario los servicios prestados por **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, están gravados con el impuesto sobre las ventas. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones exigidas por la ley para este impuesto.

#### **i) Reconocimiento de los Ingresos, Costos y Gastos**

Los ingresos, costos y gastos relacionados con la ejecución de contratos u otras ventas se llevan a cuentas de resultado por el sistema de causación y/o devengo de acuerdo con el decreto 2706 de 2012; Decreto 3019 de 2013 unificado en el Decreto 2420 de 2015 Anexo 3.

#### **NEGOCIO EN MARCHA**

Para **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, el flujo de los recursos se incrementa por las donaciones y vinculación con nuevos donantes. Las actividades se encuentran



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

enmarcadas en tres líneas de acción del programa sembrando confianza: 1. Mercado agroecológico, 2. Fortalecimiento de comunidades para la producción agroecológica, 3. Apoyo comunitario en temas agrícolas, educación ambiental y educación menstrual. Luego de preparar y analizar los estados financieros comparativos al corte 31 de diciembre del 2024, el máximo órgano de la Fundación llegó a la conclusión que no existe incertidumbre en el desarrollo sus operaciones, no hay intención de liquidar la entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

**NOTA 2- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Caja general PSF	133.150	272.400
<b>Subtotal Caja General</b>	<b>163.000</b>	<b>272.400</b>
Bancos moneda nacional Cta Ahorros***6217 Psf	2.207.394	53.845.046
Bancos moneda nacional Cta Ahorros***4764 Giz	95.364	20.042
<b>Subtotal Bancos</b>	<b>2.302.758</b>	<b>53.865.088</b>
Depósitos ePayco	1	0
<b>Subtotal Otras Operaciones Equivalentes de Efectivo</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>2.465.759</b>	<b>54.137.488</b>

1. Los saldos en la caja corresponden al monto del fondo creado para el pago de gastos menores de la entidad.
2. Los saldos en bancos corresponden a los dineros depositados en las cuentas de ahorro del Banco Caja Social, Depósitos ePayco, están soportados con las respectivas conciliaciones bancarias.

**NOTA 3- CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES**

Los saldos corresponden a los valores adeudados por clientes, miembros de la entidad y demás terceros:

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Deudores nacionales	137.116	451.246
Cuentas por cobrar de terceros (1)	77.085.651	50.044.110
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar Corrientes</b>	<b>77.222.767</b>	<b>50.495.356</b>



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

<b>Cuentas por cobrar a terceros (1)</b>	<b>A dic 31 de 2024</b>	<b>A dic 31 de 2023</b>
Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) – Euros \$7.555/2024-\$10.000/2023	32.233.526	42.220.200
Kyeema Foundation Ltd - Usd Aus \$3.000	0	7.823.910
Fundación RAJA-Danièle Marcovici	30.000.000	0
Cuentas por cobrar proyecto La Guilde Européenne Du Raid	14.852.125	0
<b>Total</b>	<b>77.085.651</b>	<b>50.044.110</b>

#### NOTA 4- INVENTARIOS

Los inventarios mantenidos por la entidad han sido adquiridos para la venta, la Entidad no realiza ningún tipo de proceso de transformación del inventario. El detalle de la cuenta de inventarios se muestra a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>A dic 31 de 2024</b>	<b>A dic 31 de 2023</b>
Mercancías no fabricadas por la empresa	1.089.375	2.503.040
<b>Total Inventario Corriente</b>	<b>1.089.375</b>	<b>2.503.040</b>

#### NOTA 5- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Los saldos de las cuentas corresponden al saldo a favor en Iva y al saldo a favor en Renta:

<b>Descripción</b>	<b>A dic 31 de 2024</b>	<b>A dic 31 de 2023</b>
Sobrantes en Liquidación Privada- Renta	4.232.000	2.773.000
<b>Total Activo por Impuesto - Corriente</b>	<b>4.232.000</b>	<b>2.773.000</b>

#### NOTA 6- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo de la cuenta corresponde a anticipos realizados a proveedores y trabajadores.

<b>Descripción</b>	<b>A dic 31 de 2024</b>	<b>A dic 31 de 2023</b>
Anticipos a proveedores	485.950	0
<b>Total Anticipos a Proveedores y trabajadores</b>	<b>485.950</b>	<b>0</b>

#### NOTA 7- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos están contabilizados por su costo histórico. La depreciación de los bienes de la entidad se realiza por método de línea recta teniendo en cuenta el número de años de vida útil de los activos.

<b>Descripción</b>	<b>A dic 31 de 2024</b>	<b>A dic 31 de 2023</b>
Muebles y enseres	1.150.000	1.150.000
<b>Subtotal Muebles y Equipos</b>	<b>1.150.000</b>	<b>1.150.000</b>
Equipo de procesamiento de datos	10.830.807	10.290.907



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

<b>Subtotal Equipo de Cómputo</b>	<b>10.830.807</b>	<b>10.290.907</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>-7.190.419</b>	<b>-4.639.318</b>
Depreciación Muebles y equipos	-459.984	-344.988
Equipo de computación y comunicación	-6.730.435	-4.294.330
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>4.790.388</b>	<b>6.801.589</b>

**NOTA 8- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES**

El saldo de las cuentas por pagar corresponde al siguiente detalle:

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Proveedores nacionales	6.119.265	269.206
<b>Proveedores</b>	<b>6.119.265</b>	<b>269.206</b>
Honorarios	2.580.084	2.937.326
Servicios técnicos PSF	25.939.683	13.043.654
Arrendamientos por pagar	0	4.004.321
Transportes	0	11.500
Servicios públicos	300.262	317.030
Otros	7.900	42.150
Otros acreedores	0	4.550.574
<b>Costos y Gastos por Pagar</b>	<b>28.827.929</b>	<b>20.355.981</b>
<b>Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar Corrientes</b>	<b>34.947.194</b>	<b>20.625.187</b>

**NOTA 9- PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La entidad reconoce los impuestos de Ica, Iva y Renta en cada período de acuerdo con las tarifas vigentes. El saldo de pasivos por impuestos corrientes se compone de la siguiente manera:

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Impuesto al Valor Agregado - IVA	2.447.000	2.686.000
Impuesto de Industria y Comercio - ICA (2)	1.317.000	1.411.000
<b>Total Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>3.764.000</b>	<b>4.097.000</b>

**NOTA 10- PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

Corresponden a los préstamos otorgados por los socios fundadores para financiar los proyectos del año. Dichos préstamos no generan intereses, ya que los socios han renunciado expresamente a cualquier rendimiento financiero derivado de estos.

Cuentas por pagar a socios fundadores	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Juan Manuel Forero Serna	30.000.000	



FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9

Luis Hernando Salamanca Ramiez	4.444.074	
<b>Total</b>	<b>34.444.074</b>	<b>0</b>

**NOTA 11- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**

El saldo de otros pasivos no financieros corrientes corresponden al siguiente detalle:

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Retención en la Fuente por pagar	158.000	203.000
Ica Retenido	381.000	446.000
Aportes eps	0	0
Aportes a administradoras de riesgos laborales	0	0
Aportes cajas de compensación	0	0
Reintegro por pagar	452.600	452.600
Otros acreedores varios	0	4.550.574
Anticipo de clientes	6.500	138.189
<b>Total pasivos no financieros corrientes</b>	<b>998.100</b>	<b>5.790.363</b>

**NOTA 12- PASIVO NO CORRIENTE**

La entidad reconoce las subvenciones condicionadas como un ingreso diferido (pasivo) y en la medida que se cumple con su condición, se reconocen en el respectivo ingreso.

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Subvención Fund. Kyeema y Grupo Palladium	16.730.656	0
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>16.730.656</b>	<b>0</b>

**NOTA 13- PARTICIPACIONES EN EL FONDO SOCIAL**

Las participaciones del Fondo Social de la entidad están representadas por:

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Fondo Social	1.102.000	1.102.000
Donaciones en Dinero	95.699.973	95.699.973
(Déficit) Excedente del Año	-18.668.627	68.127.078
Resultado de Años Anteriores	-78.731.130	-78.731.130
<b>Total en el Fondo Social</b>	<b>-597.784</b>	<b>86.197.921</b>



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9**

**Beneficio neto o excedente**

De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, el beneficio neto o excedente de las entidades sin ánimo de lucro es de carácter exento cuando se destina, directa o indirectamente, en el año siguiente a su obtención, a programas de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

La determinación del beneficio neto o excedente, conforme al artículo 357 del Estatuto Tributario, se realiza con base en los ingresos y egresos devengados contablemente, así como en los activos y pasivos de la entidad. Sobre estos conceptos se aplican las limitaciones y excepciones establecidas en la normativa vigente, en particular los Títulos I y II del Libro Primero del Estatuto Tributario y los artículos 1.2.1.5.1.20 al 1.2.1.5.1.24 del Decreto 1625 de 2016.

La Fundación generó los siguientes excedentes:

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
<b>Excedente contable</b>	0	68.127.078
<b>Excedente fiscal</b>	0	70.627.000

Mediante Acta de Asamblea se dejó constancia de la aprobación, destinación y plazo de ejecución de los excedentes del año 2023, los cuales fueron reinvertidos en actividades meritorias de su objeto social. Para el año 2024 no se generaron excedentes.

**NOTA 14 – INGRESOS**

El valor de los ingresos operacionales del año corresponde al siguiente detalle:

Actividades de Servicios Comunitarios	A dic 31 de 2024	%	A dic 31 de 2023	%	% Var. 2024-2023
Mercados Agroecológicos	283.730.081	51,7%	319.263.877	41%	-11,1%
Educación Ambiental	0	0,0%	61.000	0%	-100,0%
Servicios	15.797.800	2,9%	18.016.000	2%	-12,3%
Arrendamientos	21.602.906	3,9%	20.157.977	3%	7,2%
Devoluciones y Descuentos en Ventas	-2.720.592	-0,5%	-929.840	0%	192,6%
<b>Subvenciones</b>					
Extranjeras	230.166.239	41,9%	371.649.799	47%	-38,1%
Nacionales	300.000	0,1%	57.575.770	7%	-99,5%
<b>TOTAL</b>	<b>548.876.435</b>	<b>100,0%</b>	<b>785.794.583</b>	<b>100%</b>	<b>-30%</b>



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

La entidad reconoce en sus estados financieros las donaciones o subvenciones no condicionadas como ingreso, a cambio del cumplimiento pasado o futuro.

<b>Subvenciones Extranjeras</b>	<b>A dic 31 de 2024</b>	<b>A dic 31 de 2023</b>
Global Giving Foundation	162.257.125	93.710.925
Initiative Teilen	-	
Alstom Foundation	-	
Kyeema Foundation Ltd	23.056.989	62.432.883
La Guilde - Servicios Cívicos	14.852.125	
Fondation La Frances'Engage	-	
Fondation RAJA	30.000.000	
L Angence Francaise Developpement	-	
Sociedad Alemanda de Cooperación Internacional (GIZ)	-	215.505.991
<b>Total</b>	<b>230.166.239</b>	<b>371.649.799</b>

<b>Subvenciones Nacionales</b>	<b>A dic 31 de 2024</b>	<b>A dic 31 de 2023</b>
Donaciones Terceros Varios	300.000	370.000
Banco J.p. Morgan Colombia S.a.		5.942.000
Sap Colombia Sas		6.480.000
Fundacion Bolívar Davivienda		44.783.770
<b>Total</b>	<b>300.000</b>	<b>57.575.770</b>

**NOTA 15- GASTOS OPERACIONALES DE PROYECTOS Y MERCADOS AGROECOLÓGICOS**

El saldo en cuenta de gastos operacionales de proyectos presenta el siguiente detalle:

<b>Gastos de Proyectos</b>	<b>A dic 31 de 2024</b>	<b>%</b>	<b>A dic 31 de 2023</b>	<b>%</b>	<b>% Var. 2024-2023</b>
Honorarios	24.709.958	13,3%	37.784.252	8,1%	-34,6%
Impuestos	0	0,0%	39.316	0,0%	-100,0%
Arrendamientos	25.702.598	13,8%	47.202.342	10,2%	-45,5%
Servicios	119.226.796	64,0%	347.658.442	74,9%	-65,7%
Gastos Legales	1.309.016	0,7%	2.412.953	0,5%	-45,8%



**FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES**  
**PROYECTAR SIN FRONTERAS**  
**NIT 900.193.341-9**

Mantenimiento y Reparaciones	1.289.840	0,7%	1.644.652	0,4%	-21,6%
Adecuación e instalación	0	0,0%	119.500	0,0%	-100,0%
Gastos de Viaje	0	0,0%	843.800	0,2%	-100,0%
Depreciación	2.551.101	1,4%	1.693.189	0,4%	50,7%
Diversos	11.412.427	6,1%	25.011.603	5,4%	-54,4%
<b>TOTAL</b>	<b>186.201.736</b>	<b>100%</b>	<b>464.410.049</b>	<b>100%</b>	<b>-59,9%</b>

El saldo en cuenta de gastos operacionales de Mercados Agroecológicos presenta el siguiente detalle:

Gastos de Mercados Agroecológicos	A dic 31 de 2024	%	A dic 31 de 2023	%	% Var. 2024-2023
Honorarios	10.490.042	2,8%	400.000	0%	2522,5%
Impuestos	3.673.999	1,0%	5.126.920	2%	-28,3%
Arrendamientos	25.702.598	7,0%	0	0%	0,0%
Servicios	130.039.567	35,2%	24.727.744	10%	425,9%
Gastos Legales	3.950	0,0%	0	0%	0,0%
Mantenimiento y Reparaciones	1.127.340	0,3%	184.020	0%	512,6%
<b>Diversos</b>	<b>198.283.615</b>	<b>53,7%</b>	<b>213.699.339</b>	<b>88%</b>	<b>-7,2%</b>
Elementos de aseo y cafetería	463.836	0,1%	550.587	0%	-15,8%
Papelería, Envases y Empaques	5.510.140	1,5%	9.240.280	4%	-40,4%
Taxis y buses	30.800	0,0%	0	0%	0,0%
Casino y restaurante	13.000	0,0%	609.203	0%	-97,9%
Materiales Mercados	192.265.839	52,1%	203.299.269	83%	-5,4%
<b>TOTAL</b>	<b>369.321.111</b>	<b>100%</b>	<b>244.138.023</b>	<b>100%</b>	<b>51,3%</b>

**NOTA 16 – INGRESOS NO OPERACIONALES**

Los ingresos no operacionales están representados de la siguiente manera:

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Financieros	22.015	1.316.487
Recuperaciones	259.000	511.700
Diversos	373.274	220.077
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>654.289</b>	<b>2.048.264</b>



FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES  
PROYECTAR SIN FRONTERAS  
NIT 900.193.341-9

**NOTA 17- EGRESOS NO OPERACIONALES**

Los egresos no operacionales están representados de la siguiente manera:

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Gastos extraordinarios	728.558	210.820
Gastos diversos	21.218	9.389
Impuesto de renta y complementarios	0	417.000
Ajuste al peso GIZ	0	5.136
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>749.776</b>	<b>642.344</b>

Descripción	A dic 31 de 2024	A dic 31 de 2023
Comisiones	9.169.492	7.969.973
Comisiones GIZ	0	2.980
Comisiones Caja Menor GIZ	0	6.350
Intereses PSF	6.100	0
Intereses GIZ	0	100
Diferencia en cambio PSF	463.562	0
Gravamen a los movimientos financieros GMF	2.287.574	2.279.405
Gravamen a los movimientos financieros GMF GIZ	0	266.544
<b>Total Egresos Financieros</b>	<b>11.926.729</b>	<b>10.525.352</b>

**JUAN MANUEL FORERO SERNA**  
Representante Legal  
C.C. No. 79.982.541

PROYECTAR  
SIN FRONTERAS

**YURI YANETH ROA GARCIA**  
Contadora  
C.C. No. 1.023.891.858  
TP-264238-T

**GILBERTO JUNIOR ZAPATA GIL**  
Revisor Fiscal  
C.C. No. 15.878.999  
TP-220198-T